

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		CARLOS HENRY GALLEGUO ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		98.571.487	CONTRATO No.	1092-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		MEDELLÍN - GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCÓ.		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para implementar procesos comunitarios de prevención del reclutamiento, reconciliación y demás relaciona				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Apoyar la elaboración de informes que den cuenta del avance y el cumplimiento de las metas planteadas en la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz.		Se elaboraron actas, asistencias, informe y fotos de actividades, reuniones y capacitaciones de planeación y seguimiento del Programa y de las ATJP. Además de distintos insumos y memorias para los informes como son reportes de avance de las ATJP en las comunas. Se elaboran y apoya la construcción de documentos de sistematización en Metodologías de ATJP, de la firma de compromisos de corresponsabilidad, caracterización, entre otros. EVIDENCIA07_07102024_Acta_EncuentroIntrodutorio_Comuna_7.2_Vallejuelos. EVIDENCIA08_07102024_Acta_Reunión_Equipo3.1LaHonda. EVIDENCIA11_17102024_ActaReuniónEquipo_Comuna13. EVIDENCIA12_19102024Acta_Reunión_Equipo3.1_LaHonda. EVIDENCIA13_21102024_Acta_ReuniónEquipoTerritorial_ATJP_Medellín. EVIDENCIA14_29102024_Acta_Reunion_EquipoLíderes_ARN-ATJP. EVIDENCIA15_30102024_BalanceAcciones JuvenilesConvivencia_ATJP. EVIDENCIA16_RegistroFotográfico_OCTUBRE_2024.		
2. Participar en el desarrollo y ejecución de talleres y encuentros con los jóvenes participantes de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz.		Se desarrolla y acompaña actividades de Encuentros o Sesiones, Acciones Juveniles de Sana Convivencia, Presentación de Ofertas ATJP, Caracterizaciones de jóvenes en las Comunas 3.1_G2, Comunas 3.2_G1G2G3G4, Comuna 7_G2G3G4, Y Comuna 13:G1-G2-G3-G4.En estas actividadese se ha hecho acompañamiento, apoyo y asesorías al equipo de Tutores y profesionales de Corresponsabilidad y equipos territoriales de Min Igualdad. Este acompañamiento también se realiza a través de llamadas, chats de whatsapp y correos electrónicos. EVIDENCIA04_21102024_Asistencia_Equipo ARN-OIM_ATJP_Medellín. EVIDENCIA08_07102024Acta_Reunión_Equipo3.1LaHonda. EVIDENCIA11_17102024_ActaReuniónEquipo_Comuna13. EVIDENCIA12_19102024_Acta_Reunión_Equipo3.1_LaHonda . EVIDENCIA13_21102024_Acta_ReuniónEquipoTerritorial_ATJP_Medellín. EVIDENCIA15_30102024_BalanceAcciones JuvenilesConvivencia_ATJP. EVIDENCIA16_RegistroFotográfico_OCTUBRE_2024.		
3. Apoyar en el fortalecimiento y ajustes que se realicen a la metodología para el desarrollo de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz.		Se ha hecho lectura crítica y propositiva de los documentos propuestos por Equipo de Comunidades de ARN y equipo de OIM; se ha participado de las reuniones y talleres virtuales y presenciales con los asesores metodológicos, se han hecho debates de equioio d el poderes y coin los tutores sobre adpatación y cointextualización de la metodología de la Etapa 2 y 3. Además, asesorías personalidas y acompañamientos a encuentros de jóvenes y reuniones de Equipos Territoriales de cada Comuna, asesorías telefónicas, análisis de propuestas y devolución por escrito. Acompañamiento al diseño y realización de Acciones Juveniles en las Comunas 3.1_G2; 3.2_G1 y G2; Comuna 7_G1 y G2, Comuna 13_G1 y G2. EVIDENCIA02_09102024_Asistencia_TransferenciaMetodología_Quibdó_Medellín. EVIDENCIA04_21102024_Asistencia_Equipo ARN-OIM_ATJP_Medellín. EVIDENCIA05_29102024_Asistencia_ReuniónEquipoLíderes_ARN-ATJP_Medellín. EVIDENCIA06_16102024_Asistencia_ReuniónEquipoLíderes_ARN-ATJP_Medellín. EVIDENCIA09_09102024_Agenda_JornadaTransferencia_Medellín_Quibdó_ARN. EVIDENCIA14_29102024_Acta_Reunion_EquipoLíderes_ARN-ATJP. EVIDENCIA15_30102024_BalanceAcciones JuvenilesConvivencia_ATJP.EVIDENCIA16_RegistroFotográfico_OCTUBRE_2024.		
4. Organizar la información conforme a los criterios definidos por el área de gestión documental de la ARN.		Se ha levantado y organizado la información de acuerdo a los criterios definidos por el equipo coordinador y de sistematizació. Se ha venido cargando la información sistematizada de firmas de Compromisos ATJP; de Caracterización de jóvenes, Asistencias las sesiones de las Etapas 1 y 2; Actas de los Encuentros Comunitarios; e Informes en los shares point asignados para cada caso. EVIDENCIA07_07102024_Acta_EncuentroIntrodutorio_Comuna_7.2_Vallejuelos. EVIDENCIA15_30102024_BalanceAcciones JuvenilesConvivencia_ATJP. EVIDENCIA16_RegistroFotográfico_OCTUBRE_2024.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS HENRY GALLEGUO ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.571.487	CONTRATO No.	1092-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCÓ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para implementar procesos comunitarios de prevención del reclutamiento, reconciliación y demás relaciona

5. Realizar, fortalecer y actualizar el mapeo de actores en el municipio involucrado para la ejecución de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz.	En el presente mes hemos fortalecido la metodología del mapeo de actores en función de la nueva Etapa 3, especialmente con la transferencia metodológica en Quibdó.. Y con los Encuentros Comunitarios en las Comunas 13, 7 y 3.1 y las Acciones Juveniles de Sana Convivencia hemos alimentado los mapas de actores que ya teníamos. EVIDENCIA02_09102024_Asistencia_TransferenciaMetodología_Quibdó_Medellín. EVIDENCIA03_18102024_Asistencia_EncuentroComunitario_Comuna_3.1_LaHonda. EVIDENCIA07_07102024_Acta_EncuentroIntrodutorio_Comuna_7.2_Vallejuelos. EVIDENCIA09_09102024_Agenda_JornadaTransferencia_Medellín_Quibdó_ARN. EVIDENCIA13_21102024_Acta_ReuniónEquipoTerritorial_ATJP_Medellín. EVIDENCIA15_30102024_BalanceAcciones JuvenilesConvivencia_ATJP. EVIDENCIA16_RegistroFotográfico_OCTUBRE_2024.
6. Realizar acercamiento a las comunidades promoviendo su participación en actividades relacionadas con la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz, identificando actores y liderazgos claves para el cumplimiento del componente de corresponsabilidad.	En el presente mes se han hecho tres (3)Encuentros Comunitarios en Comunas 3.1_7 y 13 en donde se ha continuado con los acercamientos y reconocimiento de su misión, oferta, disposición y modo de pensar sobre el Programa. Resultado de esto, en las Comunas 13 y 3.1_G2 los grupos de jóvenes han participado de algunas de las actividades que realizan las organizaciones comunitarias alrededor de la paz, la memoria y la resistencia. EVIDENCIA01_07102024_Asistencia_EncuentroIntrodutorioATJP_Comuna_7.2_Vallejuelos. EVIDENCIA03_18102024_Asistencia_EncuentroComunitario_Comuna_3.1_LaHonda. EVIDENCIA07_07102024_Acta_EncuentroIntrodutorio_Comuna_7.2_Vallejuelos. EVIDENCIA15_30102024_BalanceAcciones JuvenilesConvivencia_ATJP. EVIDENCIA16_RegistroFotográfico_OCTUBRE_2024.
7. Identificar situaciones críticas (de convivencia, de conflicto, entre otras) que se presenten con los jóvenes y las comunidades para aportar al afrontamiento y manejo de éstas, realizando apoyo a los tutores, personas del equipo de trabajo y profesionales del grupo territorial ARN que lo requieran.	En el presente mes se continuaron presentando situaciones de conflicto y convivencia entre las y los jóvenes, algunas veces con los profesionales de Min Igualdad debido a la exigencia de los acuerdos de convivencia de grupo y coherencia con el propósito del Programa. También se han presentado afectaciones relacionadas con la vulnerabilidad de las y los jóvenes (depresión y conatos de suicidio especialmente en mujeres, abusos de sustancias especialmente en hombres, pérdida de redes de apoyo que los pone en riesgo de situación de calle en hombres. Todos estos casos se han abordado de común acuerdo con los equipos territoriales de Min igualdad, procurando proteger los derechos de los jóvenes, el bienestar y la continuidad en el Programa y en la Oferta de la ARN. En algunos casos se han activado Rutas de atención y se ha realizado el acompañamiento emocional y de restauración de derechos. Es necesario resaltar que estas situaciones tienen a bastantes profesionales afectados y agotados emocionalmente y se requiere que el Programa preste atención a la salud de los profesionales y desarrolle o fortalezca una estrategia de entrenamiento, prevención y atención. La actitud nuestra ha sido de acompañamiento respetuoso y cuidadoso del proceso de participación y de los derechos de las y los jóvenes procurando evitar los conflictos escalen por fuera del Programa ni involucren a otros actores sociales como familiares y/o grupos armados. estas EVIDENCIAS no se pueden prebstar explícitamente porque violarían los derechos de las y los jóvenes a su buen nombre, y violarían las comunicaciones porque casi toda la comunicación circula con criterios de reserva en las reuniones y en los chats de whatsapp.
8. Participar en las reuniones de entrenamiento y aquellas programadas por el equipo de trabajo para el desarrollo de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz.	Se ha participado de asesorías, capacitaciones y encuentros de transferencia metodológica y de seguimiento al Programa y la Oferta ATJP. EVIDENCIA02_09102024_Asistencia_TransferenciaMetodología_Quibdó_Medellín. EVIDENCIA09_09102024_Agenda_JornadaTransferencia_Medellín_Quibdó_ARN. EVIDENCIA16_RegistroFotográfico_OCTUBRE_2024.
9. Articular con el equipo de trabajo el desarrollo de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz, al igual que la información que se obtenga de los encuentros con los jóvenes.	El equipo coordinador de las ATJP continúa trabajando en estrategias de apoyo y acompañamiento al equipo de tutores y estrategias de trabajo de equipo con los otros componentes desarrollados por Min Igualdad en cada Comuna, logrando avanzar en el manejo pedagógico y de convivencia de los grupos de jóvenes y el desarrollo de las ATJP co las organizaciones comunitarias. EVIDENCIA02_09102024_Asistencia_TransferenciaMetodología_Quibdó_Medellín. EVIDENCIA04_21102024_Asistencia_Equipo ARN-OIM_ATJP_Medellín. EVIDENCIA05_29102024_Asistencia_ReuniónEquipoLíderes_ARN-ATJP Medellín. EVIDENCIA06_16102024_Asistencia_ReuniónEquipoLíderes_ARN-ATJP_Medellín. EVIDENCIA08_07102024_Acta_Reunión_Equipo3.1LaHonda. EVIDENCIA09_09102024_Agenda_JornadaTransferencia_Medellín_Quibdó_ARN. EVIDENCIA11_17102024_ActaReuniónEquipo_Comuna13. EVIDENCIA12_19102024_Acta_Reunión_Equipo3.1_LaHonda. EVIDENCIA13_21102024_Acta_ReuniónEquipoTerritorial_ATJP_Medellín. EVIDENCIA14_29102024_Acta_Reunion_EquipoLíderes_ARN-ATJP. EVIDENCIA15_30102024_BalanceAcciones JuvenilesConvivencia_ATJP. EVIDENCIA16_RegistroFotográfico_OCTUBRE_2024.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS HENRY GALLEGUO ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.571.487	CONTRATO No.	1092-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCÓ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para implementar procesos comunitarios de prevención del reclutamiento, reconciliación y demás relaciona

10. Apoyar el proceso de sistematización en el marco de las acciones generadas a partir de la implementación de la estrategia de las Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz de conformidad con las instrucciones que se le impartan.	Se ha continuado aplicando la estrategia de Sistematización de acuerdo a las instrucciones de la gestión documental y de cargue a los share points asignados: : metodología de las ATJP; Compromisos de corresponsabilidad ATJP; Caracterizaciones de jóvenes; Mapeo de actores sociales; Encuentros Comunitarios. JuvenilesConvivencia_ATJP. EVIDENCIA15_30102024_BalanceAcciones EVIDENCIA16_RegistroFotográfico_OCTUBRE_2024.
11. Comunicar de manera asertiva, efectiva y eficaz al Equipo de Trabajo situaciones que se consideren de inmediata intervención.	Se continúa realizando reuniones presenciales y virtuales por el Equipo Coordinador con Tutores y equipos de Mingualdad. Se ha hecho comunicaciones verbales y escritas de manera asertiva y propositiva para identificar riesgos o amenazas al buen desarrollo del proceso de las ATJP. Especialmente en este período debe tenerse en cuenta las alertas relacionadas con la adaptación de la metodología a los contextos y los tiempos del proceso de jóvenes y de las comunidades. Además, la necesidad de conocer el presupuesto para las ATJP para asentárselas en la realidad y así tener todos las expectativas realistas en el diálogo con los jóvenes y las organizaciones comunitarias. EVIDENCIA14_29102024_Acta_Reunion_EquipoLíderes_ARN-ATJP. EVIDENCIA13_21102024_Acta_ReuniónEquipoTerritorial_ATJP_Medellín. EVIDENCIA07_07102024_Acta_EncuentroIntrodutorio_Comuna_7.2_Vallejuelos. EVIDENCIA08_07102024_Acta_Reunión_Equipo3.1LaHonda. EVIDENCIA11_17102024_ActaReuniónEquipo_Comuna13. EVIDENCIA16_RegistroFotográfico_OCTUBRE_2024.
12. Articular y brindar el apoyo correspondiente a las entidades que participan en el Programa Nacional Jóvenes en Paz de acuerdo con orientaciones dadas por el líder territorial y/o supervisión.	Se continúa participando de los espacios de articulación del PNJP y las ATJP con los profesionales del equipo de Min Igualdad, con la Organizaciones Comunitarias siguiendo las directrices del líder territorial, la coordinación y supervisión. EVIDENCIA14_29102024_Acta_Reunion_EquipoLíderes_ARN-ATJP. EVIDENCIA13_21102024_Acta_ReuniónEquipoTerritorial_ATJP_Medellín. EVIDENCIA07_07102024_Acta_EncuentroIntrodutorio_Comuna_7.2_Vallejuelos. EVIDENCIA08_07102024_Acta_Reunión_Equipo3.1LaHonda. EVIDENCIA11_17102024_ActaReuniónEquipo_Comuna13. EVIDENCIA16_RegistroFotográfico_OCTUBRE_2024.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ha garantizado el cumplimiento de las obligaciones generales y demás acciones contractuales contenidas en el contrato.

CARLOS HENRY GALLEGUO ZAPATA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA
	Fecha VoBo: 11/11/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>